



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS próspero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	
BARBACOA EL LAZADERO	

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
SIN REGISTRO	ADOLFO LOPEZ MATEOS, SAN LORENZO ALMECATLA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA	167	B

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
[REDACTED]	[REDACTED]

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
VENTA DE ALIMENTOS EN GENERAL CON VENTA DE CERVEZA (BARBACOA) // HORARIO: 08:00 A 18:00 HORAS VIERNES, SABADO, DOMINGO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022
	CANTIDAD A PAGAR
	\$12,362.70 DESCUENTO OTORGADO POR PRESIDENCIA

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
IMPORTANCIA	40m2	 DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES
VENTA DE ALIMENTOS EN GENERAL CON VENTA DE CERVEZA (BARBACOA) // HORARIO: 08:00 A 18:00 HORAS VIERNES, SABADO, DOMINGO	TELEFONO	
	[REDACTED]	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			 AUTORIZADO C. SARA ROMERO CUATRECASAS DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA	
2022	04	28	2022	04	28	

FOLIO	CLAVE	ORIGINAL
No.		



Nº 9140

Palacio Municipal S/N - Cuaulancingo, Puebla.
Colonia Centro - C.P. 72700
www.cuaulancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

"Eliminado: el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuaulancingo, Puebla, omitiendo tres renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos."